



BUIN, 03 de Julio de 2009.

DECRETO TC. Nº 82 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

- 2.- Que por Decreto Alcaldicio Exento Nº 1597 de fecha 01 de Julio de 2009, se otorga Licencia Medica al Sr. Alcalde, por 06 días, desde el Martes 30 de Junio de 2009 y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fecha inclusive y se nombra como Alcalde Subrogante a don Roberto Fernández Urrutia, Administrador Municipal, desde el Martes 30 de Junio y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo. Se nombra como Administradora Municipal Subrogante a doña Evangelina Alegría Olave, Secretaria Municipal, por 06 días a contar del 30 de Junio y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fecha inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.
- 3.- El Acta de Entrega de Comercial Automotriz Petric SACI, de fecha 05 de Junio de 2009, de Camioneta, Marca Nissan, Placa Patente CCKK.23-0
- 4.- La Resolución del Administrador Municipal de fecha 02 de Julio de 2009.

DECRETO

1.- Apruébese el ACTA DE ENTREGA de COMERCIAL AUTOMOTRIZ PETRIC AUTOMOTRIZ SACI, de fecha 05 de Junio de 2009, del siguiente vehiculo:

Vehiculo Camioneta
Marca Nissan
Modelo Terrano DX L2702C
Nº Motor KA24963043Y
Nº Chasis JN1CDGD22Z0046767
Color Blanco
Placa Patente CCKK.23-0
año 2009
Estado Nuevo sin uso
Peso Bruto vehicular 02800 kgs.
Combustible GASOLINA

Logos Institucionales, Balizas, Radio Transmisor y receptor Tolva Plana Abatible.

2.- Consta en el Acta de Entrega que el vehiculo esta equipado con lo siguiente: Llave de Rueda, Triángulos, Rueda de Repuestos, Extintor, Gata, Botiquín, Llave de Repuestos, Radio CD con parlantes, Encendedor.





3.- Déjese establecido que la Empresa entrega los siguientes documentos del vehículo:

- > Certificado de Homologación
- > Permiso de Circulación
- > Seguro Obligatorio
- Revisión Técnica
- > Análisis de Gases
- > Sello Verde.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ERTO

FERNÁNDEZ URRUTIA

EVANGELINÁ ALEGRIA OL SECRETARIA MUNICIPAL

RFU. EAU. CCS. apg

DISTRIB/UCION:

- Alcaldia
- Adm.Municipal
- Secpla
- DAYO
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo Secmu.

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\ACTA DE ENTREGA\Arriendo vehículos varios.doc



ACTA DE ENTREGA

"ARRIENDO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES SEGUNDO LLAMADO" I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

Fecha

:

:

05 de Junio de 2009

Vehículo

Marca

Nissan

Modelo

Terrano DX L2702C

Nro. Motor

KA24963043Y

Camioneta

Nro. Chasis

Color

JN1CDGD22Z0046767

Placa Patente

Blanco CCKK.23-0

Año

2009

Estado

Nuevo sin uso

Peso bruto vehicular

02800 kgs

Combustible

Gasolina

Logos Institucionales

Balizas

Sirena

Radio Transmisor y receptor

Cubre Pick Up

Otros

Vehículo equipado con: Llave de rueda, Triángulos, Rueda de

Repuestos, Extintor, Gata, Botiquín, Llave de repuestos

Radio CD con parlantes, Encendedor

Documentos del vehículo:

Certificado de Homologación Vcmto. Mayo 2011 Permiso de circulación Vcmto. 31.03.2010 Seguro Obligatorio Vcmto. 31.03.2010

109 3/4/09

Revisión Técnies (certificado de Homologación) Análisis de dases 10,40 o

Sello Vente

Entrega por **Comercial Automotriz Petric**

SACI

Recibe por tre Municipalidad de

Buin

Gerente General

COMERCIAL AUTOMOTRIZ PETRIC SACI San Isidro Nº 1680 - Santiago Fono 5547035 Fax 5440060